

Anuncian nuevo proceso de ingreso a Medicina



La inscripción para la preselección iniciará el 23 de mayo próximo y los interesados deberán llenar el formulario digital, disponible en la página oficial de la FCMUNA www.med.una.py, hasta el 17 de junio de 2022. Posteriormente, entre el 20 de junio y 7 de julio deberán entregar las documentaciones exigidas en forma presencial, de acuerdo a la reglamentación de ingreso.

Este proceso de admisión se desarrollará en dos etapas. El docente indicó que la idea es desarrollar la primera etapa con un primer examen de preselección, una prueba eliminatoria, en la cual los alumnos deberán alcanzar el 60% de rendimiento para poder acceder al Curso Propedéutico de Admisión a la carrera de Medicina (CPAM), que ya sería la segunda etapa. La sede central tiene disponible 500 plazas y 130 la filial de Santa Rosa del Aguaray. En caso que no se completen los

lugares o no se haya alcanzado el 60%, serán distribuidos por orden de prelación a los postulantes con rendimiento del 40 y 59%.

El examen de preselección está marcado para el 20 de julio 2022 y constará de cuatro asignaturas; química, comunicación, matemática y física. El programa de cada asignatura estará disponible en la página web de la FCMUNA. Una vez culminado este proceso, el CPAM iniciará el 1 de agosto.

“El examen de preselección será el 20 de julio de 2022, en un solo día y estará compuesto por las cuatro asignaturas. De 80 puntos será el examen donde el postulante deberá alcanzar el mínimo de 60% para acceder a las 630 plazas disponibles, para ambas sedes”.

El arancel del examen establecido para la primera etapa o preselección es de G. 100.000. En tanto, para el curso propedéutico de G. 750.000.

El Prof. Dr. Delgado dijo que el alumno tiene la posibilidad de acceder a exoneración del pago del arancel, a través de la Ley de “Arancel Cero”, tanto para los alumnos de colegios públicos, subvencionados y de alumnos de colegios privados con vulnerabilidad. Toda la información y proceso se encuentran en la página oficial de la institución.

Optimizar proceso de enseñanza-aprendizaje

El Prof. Dr. Delgado explicó que la modificación al proceso de admisión tiene como objetivo optimizar la preparación de los futuros médicos. En ese contexto, es importante seleccionar a personas que tengan adquiridas competencias básicas en las diferentes asignaturas, para sí tener acceso al CPAM, que sería la segunda etapa. Este primer examen será de selección, en el cual los alumnos que obtengan el mínimo rendimiento y que se encuentren dentro de las plazas disponibles para ambas sedes, podrán hacer el curso propedéutico para el ingreso.

Indicó que las plazas son limitadas de modo a planificar la cantidad de aulas y docentes en base a los lugares y que el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el curso propedéutico sea óptimo.

Otro punto tenido en cuenta para optar por la preselección, explicó el docente, es el nivel de deserción muy importante de años anteriores. Aproximadamente 30% de los postulantes que iniciaban el curso propedéutico no lo terminan, entonces ese porcentaje afecta el presupuesto que maneja la institución, que planifica y gasta en una cantidad de alumnos, que finalmente no termina el curso.

“La preselección ayudará a la optimización de los recursos dirigidos principalmente a las personas que evidentemente ya pasaron el primer filtro y que tienen las condiciones para llegar hasta el final, el examen de ingreso a la carrera”, apuntó el Director de Admisión